

**IMPRESO DE PREMATRÍCULA  
(Sin validez oficial)**

**GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS**

Plan de Estudio: <b>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS</b>	Código: <b>326</b>
Centro: <b>Facultad de Derecho y Ciencias Sociales</b> <a href="http://fdcs.uclm.es/">http://fdcs.uclm.es/</a>	Código: <b>403</b>
Plan de Estudios publicado en BOE el 4 de marzo de 2010	240 ECTS

**DATOS PERSONALES**

**COMIENZO DEL CURSO**

(Espacio reservado para etiqueta)

Primer curso:  
**10 septiembre**  
Segundo y curso:  
**10 septiembre**

(Cumplimentar si no dispone de etiqueta o existe algún dato erróneo en la misma)

Apellidos y Nombre			
Dirección			C. Postal
DNI	-	Fecha Ncto.	- - 19
Localidad	Provincia		

**CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)**

<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa 1ª	<input type="checkbox"/> Minusvalía
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa 1ª. Solo 3 hijos	<input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa 2ª y Honor	<input type="checkbox"/> Becario Séneca
<input type="checkbox"/> Huérfanos Func. Civiles y Militares FAS	<input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Becarios MECD	<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo
<input type="checkbox"/> Personal Funcionario/Laboral UCLM	<input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Internacional

**FORMA DE PAGO**

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca (pago único)
-------------------------------------	---	---

**INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)**

<input type="checkbox"/> ¿Es alumno de Programas Internacionales?	<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar estudios universitarios previos) _____	<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	<input type="checkbox"/> ¿Realiza cambio de matrícula por readmisión?	<input type="checkbox"/> ¿Autoriza la difusión del domicilio?
---	---	---	---	---

EL DÍA **10 DE SEPTIEMBRE, DE 9.30 A 14 Y DE 16 A 18 HORAS**, TENDRÁ LUGAR LA **JORNADA DE ACOGIDA** PARA LOS ALUMNOS/AS DE PRIMERO CURSO DE GRADO, COMÚN PARA LOS ALUMNOS DEL TURNO DE MAÑANA Y DE TARDE. LA **ASISTENCIA** A ESTA JORNADA ES **IMPRESINDIBLE** PARA LA INFORMACIÓN SOBRE LOS ESTUDIOS Y LOS RECURSOS DE LA FACULTAD. LA DOCENCIA ORDINARIA COMENZARÁ EL MARTES 19 DE SEPTIEMBRE.

**CARGA LECTIVA**

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
-------	-----------------------	------------------	----------------	-------------------------	----------------------------

1	60				
2		60			
3		60			
4		18	36		6
Total	60	138	36		6

### ASIGNATURAS: FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIA

Marcar una X si desea matricular la asignatura

**G20** Idioma técnico: inglés

**G24** Idioma técnico: italiano

↓

	Código	DENOMINACIÓN	Tipo	Créditos	Duración	Reconocer	Erasmus
<b>G24</b>	<b>G20</b>	<b>PRIMERO</b>					
	43300	IDIOMA TÉCNICO: INGLÉS / ITALIANO	FB	6	1C		
	43301	HISTORIA SOCIAL CONTEMPORÁNEA	FB	6	1C		
	43302	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	FB	6	1C		
	43303	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	FB	6	1C		
	43304	INTRODUCCIÓN AL DERECHO: NORMAS Y EFICACIA	FB	6	1C		
	43305	CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EN DERECHO PRIVADO	FB	6	2C		
	43306	EMPRESA Y SOCIEDADES. REGULACIÓN JURÍDICA DE LA EMPRESA	FB	6	2C		
	43307	LA ACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FB	6	2C		
	43308	FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS	FB	6	2C		
	43309	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	FB	6	2C		
<b>G20</b>	<b>SEGUNDO</b>						
	43310	DISEÑO Y COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO	B	6	1C		
	43311	ECONOMÍA INDUSTRIAL Y MERCADO DE TRABAJO	B	6	1C		
	43312	DERECHO DEL TRABAJO I	B	6	1C		
	43313	DERECHO SINDICAL I	B	6	1C		
	43314	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO I	B	6	1C		
	43315	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	B	6	2C		
	43316	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO II	B	6	2C		
	43317	DERECHO DEL TRABAJO II	B	6	2C		
	43318	DERECHO SINDICAL II	B	6	2C		
	43319	SOCIOLOGIA DE LAS POLITICAS Y SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES	B	6	2C		
<b>G20</b>	<b>TERCERO</b>						
	43320	DIRECCIÓN ESTRATEGICA DE LA EMPRESA	B	6	1C		
	43321	TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	B	6	1C		
	43322	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	B	6	1C		
	43323	DERECHO PROCESAL LABORAL I	B	6	1C		
	43324	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	B	6	1C		
	43325	DIRECCION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS	B	6	2C		
	43326	COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES	B	6	2C		
	43327	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II	B	6	2C		
	43328	DERECHO PROCESAL LABORAL II	B	6	2C		
	43329	FISCALIDAD DE LA EMPRESA Y DEL TRABAJO	B	6	2C		
<b>G20</b>	<b>CUARTO</b>						
	43330	DIRECCION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS	B	6	1C		
	43331	TRABAJO AUTÓNOMO. RÉGIMEN JURÍDICO Y PROTECCIÓN SOCIAL	B	6	1C		
	43332	POLÍTICAS PÚBLICAS DE EMPLEO Y DE IGUALDAD	B	6	2C		
*	43354	PRACTICAS EXTERNAS	OP	6	1C y/o 2C		
	43333	TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	6	2C		
		ASIGNATURAS OPTATIVAS	OP	18	1C		
		ASIGNATURAS OPTATIVAS	OP	18	2C		

(\*) Los 6 créditos ECTS de las Prácticas Externas se computarán dentro de los 36 créditos asignados a la optatividad.

**Mención de Plan: para conseguirla es necesario superar 27 créditos de dicha mención. El resto de créditos hasta 36 se elegirán de la otra mención.**

## ASIGNATURAS OPTATIVAS

Marcar con "OP" = Optativas ↓

↓

<b>Mención Gestión de Personal</b>				
OP	Código	DENOMINACIÓN	Créditos	Duración
	43334	CREACIÓN DE EMPRESAS Y AUTOEMPLEO	4.5	1C
	43335	CONTABILIDAD FINANCIERA	4.5	1C
*	43336	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y MERCADO DE TRABAJO	4.5	1C
	43337	ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	4.5	1C
	43338	DESARROLLO Y PRÁCTICAS DE RECURSOS HUMANOS	4.5	2C
	43340	RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA	4.5	2C

(\* ) Asignaturas cuya capacidad máxima será de 20 alumnos. El resto tienen una capacidad de 50.

<b>Mención Asesoría Laboral de Empresa</b>				
OP	Código	DENOMINACIÓN	Créditos	Duración
*	43341	SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	4.5	1C
	43343	HISTORIA SOCIAL Y LABORAL DE LA ESPAÑA ACTUAL	4.5	2C
*	43344	DERECHO SOCIAL EUROPEO	4.5	1C
*	43345	RELACIONES LABORALES EN EL EMPLEO PÚBLICO	4.5	1C
*	43346	INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES Y GLOBALIZACIÓN	4.5	2C
	43352	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES	4.5	2C

(\* ) Asignaturas cuya capacidad máxima será de 20 alumnos. El resto tienen una capacidad de 50.

# INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

## INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

## REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

## REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA <sup>(1)</sup>

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN <sup>(2)</sup>	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES <sup>(3)</sup>	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	48	60	48	72
TIEMPO PARCIAL	30	30	24	48

(1) El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.

(2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, que se mantendrá durante todo el curso académico.

(3) Salvo que se finalicen estudios.

## DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

## Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Edificio José Castillejo. Avda. Camilo José Cela s/n. Tfno.926295300